



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 31 de octubre de 2007

La reunión inició a las 9:40 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Joaquín Humberto Vela González, del Grupo Parlamentario del PT, el Dr. Guillermo Haro Bétchez, Secretario General de la Cámara de Diputados, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 17 de octubre de 2007, misma que se circuló para su firma.
- III. La presidencia del Consejo Editorial dio cuenta de la recepción de las observaciones del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias realizadas al documento *Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados*. Sobre el particular, se determinó que estas serán integradas al mismo, a fin de ser enriquecido. Así mismo se acordó que de existir más observaciones por parte de los consejeros, estas sean remitidas a la brevedad.
- IV. Con objeto de transparentar el trabajo del Consejo Editorial, la Presidencia proporcionó un cuadro informativo el cual refleja el presupuesto y estado que guardan las publicaciones que han sido aprobadas hasta el día de hoy por dicho órgano (anexo 2). Lo anterior, con objeto de que los grupos parlamentarios den seguimiento al mismo. Los consejeros quedaron de enterados.

La presidencia informó que a la fecha se han recibido algunos de los dictámenes, en ese sentido, se determinó como plazo para la entrega de los mismos el lunes 5 de noviembre.
- V. La Presidencia informó que fue recibida una solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, la cual será abordada en la próxima reunión, lo anterior en virtud de que dicha solicitud fue conocida de último momento. Por su parte la diputada María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, señaló que dichas propuestas sean



Consejo Editorial

valoradas, a fin cubrir la temática que le preocupa a la Junta de Coordinación Política.

- VI. La Presidencia del Consejo Editorial propuso a los integrantes del Consejo se integre un Padrón de registro de prestadores de servicios editoriales, el cual sea confiable y garantice un estándar de calidad en el trabajo editorial que desarrolla el Consejo.
- VII. En cumplimiento del acuerdo del Consejo Editorial, los consejeros conocieron la exposición de la Directora del Museo Legislativo, Lic. Patricia Moisés Lechuga, en la que fueron referidos los logros y necesidades que esta área presenta. Se acordó bajo la coordinación de la Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis seleccionar de forma rigurosa las publicaciones del Museo, que serán revisadas y reeditadas, a fin de contar con material disponible para el público que visite el Museo. En ese sentido, el Dr. Francisco Luna Kan, director general del Centro de Documentación, Investigación y Análisis señaló que es necesario reforzar la función básica del museo, como coadyuvante en el proceso de educación a través de las diversas publicaciones que este emite.
- VIII. En relación a la serie *Cuadernos de Difusión*, la presidencia propuso a los consejeros presenten propuestas de obras que puedan ser incluidas en dicha serie. Por lo que se acordó que dichas propuestas sean remitidas en tanto sea posible.
- IX. Respecto al Libro *Historia del Poder Legislativo*, la presidencia informó respecto de los avances obtenidos, señalando que se han recabado hasta el momento varias cotizaciones para su edición. Los consejeros quedaron de enterado. Sobre el particular, la presidenta acordó entregar en su oportunidad un documento en el que se refleje dicha información, a fin de estar en posibilidades de tomar una determinación al respecto.
- X. Se dio cuenta de una solicitud de edición: *Apuntes sobre la transición en el Poder Legislativo Mexicano: La reelección inmediata, la regulación del cabildeo y la disciplina de los legisladores federales*, del Mtro. Alfonso del Rosal y Hermosillo, remitido por el Dip. Arnoldo Ochoa González. Con objeto de emitir el dictamen correspondiente se entregó material en medio magnético.
- XI. Fue entregado el material en medio magnético de la obra: *Camino a la equidad. La mujer como factor primordial de la sociedad mexicana*, de la Dip. María Elena Álvarez de Vicencio. Quedó para su estudio y dictamen.
- XII. Por lo que toca a la impresión de la obra *Mexicanos al grito de muerte. La protección de los mexicanos condenados a muerte en Estados Unidos*, del C. Ricardo Ampudia, la cual fue coeditada con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, se señaló que se tiene conocimiento de que la obra no cuenta con el sello de la Cámara de Diputados, por lo que se acordó que la presidencia indagará con el editor Miguel Ángel Porrúa sobre el particular. Se acordó que la presentación de la obra se realice en conjunto con la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.



Consejo Editorial

XIII. Los consejeros acordaron reunirse nuevamente el miércoles 7 de noviembre.

Agotados los asuntos, se dio por terminada la misma a las 10:25 horas y se citó para la siguiente reunión, la cual tendrá lugar el próximo 7 de noviembre de 2007 a las 09:30 horas.

Dip. María de las Nieves Noriega

Blanco Vigil

Presidenta

Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional

Dip. María del Carmen Pardo Vargas

Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional

Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Grupo Parlamentario del Partido

de la Revolución Democrática

Dip. Diego Cobo Terrazas

Grupo Parlamentario del Partido Verde

Ecologista de México

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata

Dr. Guillermo Haro Bélchez

Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licón

Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan

Director General del Centro de Documentación, Investigación y Análisis

Dr. Edgar Nolasco Estudillo

Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



Consejo Editorial

Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios
Sociales y de Opinión Pública

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género